



Recibí
13-julio-2023

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de julio del 2023.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

JMAH
12:35 hrs.

Oficio: DEA/095/2023

Asunto: Validación del proceso de baja documental

Lcda. Juana Monserrat Alfaro Hernández
Coordinadora de Comité y Coordinadora de Archivos
Fiscalía General
Presente.-

En relación a su oficio número **No. Del Tribunal de Justicia Administrativa TJA/ACA/1/2023**, de fecha 5 de julio del 2023, mediante el cual solicita la validación del procedimiento de baja documental respecto de documentación que se encuentra relacionada y firmada por los responsables, misma que forma parte del acta de sesión con fecha el 5 de julio del 2023, en la que se aprobó la baja documental de los archivos señalados, por haber cumplido con el plazo de vigencia documental de los mismos; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción III y 38 de la Ley de Archivos del Estado de Querétaro; 2 fracción II y VII, 8 fracción I numeral d, 21,29 y 31 de los Lineamientos para la validación y disposición documental del Estado de Querétaro, **se valida por parte de esta Dirección el procedimiento**, toda vez que atiende lo dispuesto por el artículo 15 de los lineamientos antes referidos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Ma. del Carmen Zúñiga Hernández
Directora Estatal de Archivos

Recibí



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
13 JULIO 2023
12:46hrs.

C.c.p.: Archivo

MCZH/ctrj

El presente documento, es copia fiel y exacta del oficio DEA/095/2023 de fecha 10 de julio de 2023, que se encuentra firmado por la Directora Estatal de Archivos, y que, en original, obra en los archivos del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro.